I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01162

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 25 AGO 2025

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-00281-2025; los Decretos Exentos N°202/1005/2025, N°202/1126/2025; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°661, de 2024; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1005/2025, de fecha 23 de julio de 2025, se ordenó la publicación en el portal www.mercadopublico.cl, identificado por la **ID 324-48-LE25**, para la contratación denominada "**ADQUISICION, MANTENCION Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"**, designándose a la Comisión Evaluadora para el proceso licitatorio a través del Decreto Exento N°202/1126/2025

D E C R E T O:

1. Modifícase la "Comisión Evaluadora", designada por Decreto Exento N°202/1126/2025, en el sentido de reemplazar a la funcionaria doña Francisca Miranda López, por el funcionario don **Leonardo Esteban Rojas Quintana**, cédula de identidad N° [redacted] para el proceso de licitación pública denominada **"ADQUISICION, MANTENCION Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS" ID 324-48-LE25**, sancionado por Decreto Exento N°202/01005/2025.

2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl, específicamente en la licitación que se señala, como documento adjunto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01162

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

JYD/CQO/CUCH/aaa**

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Secplan
D.F.
Página web.